



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0018078/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico la "1º JORNADA SEMANA DE LA AGRIMENSURA"; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo es realizar actividades académicas para toda la comunidad estudiantil, conmemorando a aquellos Agrimensores que han aportado gran conocimiento y desarrollo a dicha Carrera;

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Escuela de Agrimensura;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes en la "1º JORNADA SEMANA DE LA AGRIMENSURA" organizado por la Asociación de Estudiantes de Agrimensura de Córdoba (A.E.D.A.C), entre los días 23 y 27 de Abril de 2018, en la Ciudad de Córdoba.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0018078/2018

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. REFABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 342- HCD - 2018.-

AREA OPERATIVA